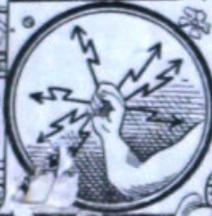


FORMULA N° 2



TELEGRAFOS



NACIONALES

COSTA RICA

N° de orden \_\_\_\_\_

N° de palabras \_\_\_\_\_

TELEGRAMA

**Advertencias:** El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.—La rectificación de un telegrama, se cobra como su original cuando no haya error en la transmisión.—Los despachos depositados entre 9 y 10 p. m. pagarán cincuenta céntimos de sobretasa y después de las 10 p. m. un colón.—No será transmitido ningún telegrama sin haber satisfecho su valor y de ningún modo si contiene insultos o palabras contrarias a las leyes y buenas costumbres.

of 94

Depositado en Casa Presidencial el 26 de 1915 a las 9:30  
Recibido en Jose el 5 de 1915 a las 10:00  
Señas Presidente de la Excelsi-  
ma Corte de Doz & Omeña

ma doctor leandro Ramirez  
me ha sido muy grato exponerme  
del amable mensaje de ud de fecha  
de ayer en el cual se sirve comunicarme  
adame la noticia de haber sido  
designado por sus estimables com-  
pañeros como Presidente de la excelsi-  
entissima corte. Celebro sinceramente  
tan feliz acontecimiento y Auguro,

El Telegrafista  
Zarale

FORMULA N° 2



TELEGRAFOS



NACIONALES

COSTA RICA

N° de orden \_\_\_\_\_

N° de palabras \_\_\_\_\_

TELEGRAMA

**advertencias:** El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.—La rectificación de un telegrama, se cobra como su original cuando no haya error en la transmisión.—Los despachos depositados entre 9 y 10 p. m. pagarán cincuenta céntimos de sobretasa y después de las 10 p. m. un colón.—No será transmitido ningún telegrama sin haber satisfecho su valor y de ningún modo si contuviere insultos o palabras contrarias a las leyes y buenas costumbres.

Depositado en \_\_\_\_\_ el de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_

Recibido en San José el de 5 de 19 15 a las \_\_\_\_\_

ud. el más cumplido acierto en sus altas y delicadas funciones para el mayor bien general. Así mismo me es grato retornar a ud. el testimonio de mi mayor consideración  
Alfredo Gonzalez

El Telegrafista

Gonzalez

FORMULA N° 2



N° de orden *f.*

N° de palabras *6*

TELEGRAMA

**Atenciones:** El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.—La rectificación de un telegrama, se cobra como su original cuando no haya error en la trasmisión.—Los despachos depositados entre 9 y 10 p. m. pagarán cincuenta céntimos de sobretasa y después de las 10 p. m. un colón.—No será transmitido ningún telegrama sin haber satisfecho su valor y de ningún modo si contuviere insultos o palabras contrarias a las leyes y buenas costumbres.

Enviado en *Casa Presidencial* el *25* de *8* de 19*15* a las *7 45* *pm*  
 en *S. José* el *25* de *8* de 19*15* a las *8 45* *pm*  
*Dr Castro Ramirez*

Sinceramente complacido por la elección recaída en Uds para Presidente del Tribunal Centroamericano de Paz, no puedo menos de ponderar el acierto de sus estimables electores y presentar el excelente amigo el testimonio de mi mas cumplido parabien. Aprovecho en feliz ocasión para reiterar a Uds mi

El Telegrafista  
*J. Amara*

FORMULA N° 2

4



TELEGRAFOS



NACIONALES

COSTA RICA

N° de orden \_\_\_\_\_

N° de palabras \_\_\_\_\_

TELEGRAMA

**advertencias:** El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.—La rectificación de un telegrama, se cobra como su original cuando no haya error en la trasmisión.—Los despachos depositados entre 9 y 10 p. m. pagarán cincuenta céntimos de sobretasa y después de las 10 p. m. un colón.—No será transmitido ningún telegrama sin haber satisfecho su valor y de ningún modo si contuviere insultos o palabras contrarias a las leyes y buenas costumbres.

Recibido en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ m

Recibido en *S. José* el \_\_\_\_\_ de *8* de 19 *15* a las \_\_\_\_\_ m

*consideración y estima -  
Su afmo servidor y amigo  
Alfredo Gonzalez*

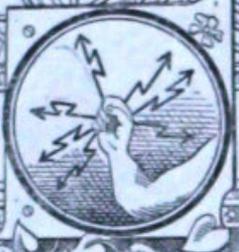
El Telegrafista

*J. Arana*

FORMULA N° 2



TELEGRAFOS



NACIONALES

COSTA RICA

N° de orden *27*

N° de palabras *58*

TELEGRAMA

**advertencias:** El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.—La rectificación de un telegrama, se cobra como su original cuando no haya error en la transmisión.—Los despachos depositados entre 9 y 10 p. m. pagarán cincuenta céntimos de sobretasa y después de las 10 p. m. un colón.—No será transmitido ningún telegrama sin haber satisfecho su valor y de ningún modo si contuviere insultos o palabras contrarias a las leyes y buenas costumbres.

Recebido en *Casa Presidencial* de *S. José* de 19 *15* a las *9<sup>25</sup>* a m  
Recebido en *S. José* el *16* de *9* de 19 *15* a las *9<sup>45</sup>* a m

*Dr. M. Castro Ramirez*  
*Pdt. de la Corte de Justicia C. Am.*

*Correspondo muy complacido a la amable atención con que me favorece en el día de la Patria, el Tribunal de Justicia me dignamente lo preside, y con tan feliz oportunidad reitero a U y a sus estimables Colegas el testimonio de mi amistosa consideración.*

*Alfredo Gonzalez*

El Telegrafista

*J. Amara*

FORMULA N° 2



TELEGRAFOS



NACIONALES

COSTA RICA

N° de orden

N° de palabras 41

TELEGRAMA

advertencias: El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.—La rectificación de un telegrama, se cobra como su original cuando no haya error en la transmisión. Los despachos depositados entre 9 y 10 p. m. pagarán cincuenta céntimos de sobretasa y después de las 10 p. m. un colón.—No será transmitido ningún telegrama sin haber satisfecho su valor y de ningún modo si contuviere insultos o palabras contrarias a las leyes y buenas costumbres.

Receido en Casa Presidencial el de de 19 a las 4 P m  
Receido en José el de 1° de 19 16 a las 5 P m  
Presidente Corte Justicia C. Americana

grabezco en todo su valioso significado  
el saludo de año nuevo con que me fa  
vorece la Corte y a todos y cada uno  
sus miembros deseoles muy grato  
venturoso año nuevo - Alfredo González

El Telegrafista

Alvarado



CASA PRESIDENCIAL

San José, 26 de Mayo de 1916.

Señor:

Me ha sido especialmente satisfactorio enterarme del contenido de su Atto. oficio de fecha de ayer, por medio del cual V. se sirve participarme la elección recaída en su estimable persona como Presidente de ese Alto Tribunal de Paz.

Con tan feliz oportunidad presento a V., junto con el de mi simpatía, el testimonio de mi aprecio, y mis congratulaciones.

Soy de V. con toda consideración muy

Atto. y S. S.,

Alfredo González

Al

Al Sr. Presidente de la Corte de  
Paz Centroamericana,  
Dr. don Angel M. Bocanegra.  
Ciudad.

628

# TELEGRAFOS NACIONALES

## DE COSTA RICA.

No. de orden *of*

No. de palabras *24*

### TELEGRAMA

**Condiciones:** El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.—La rectificación de un telegrama, se cobra como su original cuando no haya error en la trasmisión.—Los despachos depositados entre 9 y 10 p. m. pagarán cincuenta céntimos de sobretasa y después de las 10 p. m. un colón.—No será transmitido ningún telegrama sin haber satisfecho su valor y de ningún modo si contuviere insultos o palabras contrarias a las leyes y buenas costumbres.

P-124

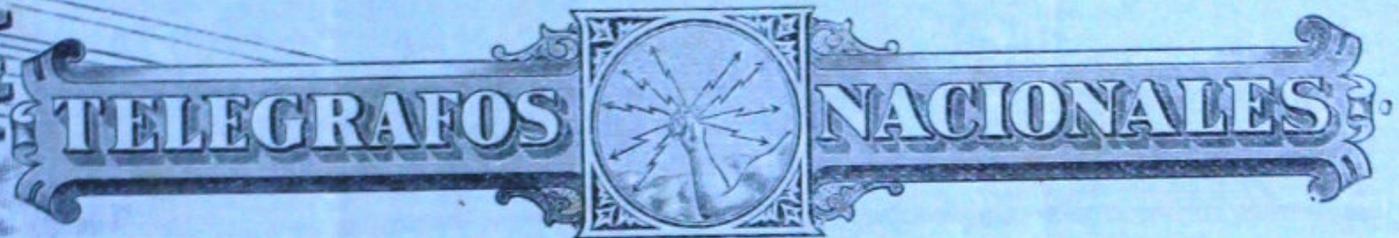
en **Casa Presidencial** el *9* de *19* a las **4.20p** m  
 " *9* de *15* de *19* a las **4.50p** m  
**Dr A M Bocanegra Presidente de la Corte de Justicia**  
**del Centroamericana**

agradezco sinceramente el atento saludo con que la Excelentísima Corte me favorece con ocasion del aniversario de hoy. Celebro lleno de gratitud la feliz <sup>en</sup> ocasion que de los próceres que nos legaron libertad y patria hace el Señor Presidente y sus votos muy fervientes por que esa Excelentísima Corte de Justicia Centro Americana siga siempre, como hasta aqui, inspirando sus actos en la memoria siempre bendita de aquellos próceres, para bien de Centro America y satisfaccion personal de los cinco honorables Magistrados que integran y prestigian el alto Tribunal, a cada uno de los cuales me es grato hacer presente por este medio el testimonio de mi mayor consideracion y estima. Alfredo Gonzalez.

Formula No. 2

A

9



DE COSTA RICA.

No. de orden \_\_\_\_\_

No. de palabras \_\_\_\_\_

TELEGRAMA

**Noticias:** El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.— La rectificación de un telegrama, se cobra como su original cuando no haya error en la trasmisión.— Los despachos depositados entre 9 y 10 p. m. pagarán cincuenta céntimos de sobretasa y después de las 10 p. m. un colón.— No será transmitido ningún telegrama sin haber satisfecho su valor y de ningún modo si contuviere insultos o palabras contrarias a las leyes y buenas costumbres.

En Casa Presidencial el 26 de Junio de 1914 á las 9.50p m  
 en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19 \_\_\_\_\_ á las 10.20p m  
 Excmo Sr Doctor don Daniel Gutierrez Navas

He tenido la honra de recibir el atento telegrama de V E  
 en el cual se sirve participarme que practicada hoy la renovación  
 Directiva de la Corte de Justicia C Americana recibió de sus  
 dignos colegas la honrosa y muy merecida distinción de ser designado  
 para presidirla durante el periodo en curso. Agradezco altamente  
 a V E la manifestación que con tal motivo y en nombre de ese  
 Tribunal se digna hacerme de los sentimientos de simpatía con  
 los que se distingue y al corresponder a ellos, hago los mas fervientes  
 votos por que en el desempeño de su elevada misión, solo tenga que  
 encontrarse a robustecer los lazos de fraternal amistad que felizmente  
 unen a la familia centro americana. Es muy grato para mí recibir  
 a V E las expresiones de mi mas alta consideración.

El Telegrafista

*Proceso Rojas*



DE COSTA RICA.

No. de orden \_\_\_\_\_

No. de palabras 69

TELEGRAMA

**tencias:** El Gobierno no asume ninguna responsabilidad a consecuencia del servicio telegráfico.—La rectificación de un telegrama, se cobra como su original cuando no haya error en la trasmisión.—Los despachos depositados entre 9 y 10 p. m. pagarán cincuenta céntimos de sobretasa y después de las 10 p. m. un colón.—No será transmitido ningún telegrama sin haber satisfecho su valor y de ningún modo si contuviere insultos o palabras contrarias a las leyes y buenas costumbres.

do en Presidencia el 7 de 9 de 1917 á las 4<sup>40</sup> m  
en Dr. Saturnino Medal el 7 de 19 á las 5<sup>45</sup> m

Gratuzco sinceramente el atento saludo q<sup>l</sup>  
nombre de su Alta Tribunal se ha digna  
ud dirigirme con motivo de la celebra-  
del Aniversario de nuestra independencia  
y a el correspondo de la manera  
cordial haciendo muy fervientes  
tos porque las cinco repúblicas hermanas  
van fraternalmente unidas á la reali-  
civil de sus altos destinos  
En toda consideración  
y de ver muy atto  
rvidor y fínoco

El Telegrafista  
Elvira